

Decreto nº 6

Enero 7

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Buechamanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Nómbrese, en interinidad, artilógrafo de
esta Oficina al Señor Luis Francisco Yañez
Díaz, quien viene prestando sus servicios desde el 28 de
Diciembre ult. Véase por copia.

Dado en Buechamanga, a diez de Enero
de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,

Luis F. Yañez

El Secretario,

Manuel Yañez